



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/67/2018

Instruye la SSP a policías en materia de violencia de género

- 381 policías han recibido este tipo de capacitación

Culiacán, Sinaloa, a 17 de marzo de 2018

La Secretaría de Seguridad Pública a cargo del General Genaro Robles Casillas informa que en coordinación con el Instituto Sinaloense de las Mujeres y como cumplimiento de los compromisos y medidas establecidas en la declaratoria de alerta de violencia de género hacia las mujeres en cinco municipios de la entidad se llevó a cabo la impartición del taller "Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género".

La capacitación se realizó del 14 al 16 de marzo del 2018 en el puerto de Mazatlán y contó con la asistencia de policías provenientes de los municipios de las Direcciones de Seguridad Pública de los municipios de Mazatlán, Escuinapa, Concordia, El Rosario y San Ignacio.

Se espera que los elementos policiales que recibieron esta preparación sean más sensibles para detectar, identificar, intervenir, atender y prevenir la violencia de género, asimismo en ese sentido recibieron recomendaciones para el llenado de informes policiales.

Cabe señalar que desde el último trimestre del año pasado al día de hoy se ha logrado instruir a un total de 381 elementos de las Direcciones de Seguridad Pública de toda la entidad.

Con este tipo de acciones, la Secretaría de Seguridad Pública a cargo del General Genaro Robles Casillas busca optimizar la formación de los policías con el fin de que estén capacitados para su correcta actuación ante cualquier hecho y así ofrecer a los sinaloenses policías profesionales.